

RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No.14-44-101142728_ORDEN_COMPRA_No. 83156-2021_UNIÓN_TEMPORAL_TRANSPORTES_UNIDOS_CCE_LIQUIDACION

ALEXANDER DIAZ UMANA <adiazu@educacionbogota.gov.co>

Jue 20/04/2023 17:14

Para: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

CAP_OC 3058_83156-2021 ACT_VIGENCIAS_UNION_TEMPORAL_TRANSPORTES_UNIDOS_CCE.docx; POLIZA.pdf;

YANETH

Se aprueba garantía acorde a soportes, continuar con el trámite respectivo.

Cordialmente

ALEXANDER DIAZ UMAÑA

Jefe Oficina de Contrato

De: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de abril de 2023 14:45

Para: ALEXANDER DIAZ UMANA <adiazu@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No.14-44-101142728_ORDEN_COMPRA_No. 83156-2021_UNIÓN_TEMPORAL_TRANSPORTES_UNIDOS_CCE_LIQUIDACION

Doctor Alexander buenas tardes,

De manera atenta, remito CAP y póliza de CUMPLIMIENTO correspondientes a la Orden de Compra No. 3058-83156 del 20 de diciembre de 2021, expedidas para ACTUALIZACION VIGENCIAS LIQUIDACION

Es una orden de compra por tanto no se realiza aprobación en plataforma.

Cordial Saludo,

Nancy Guayabo Rodríguez
Profesional Universitario - Oficina de contratos.
Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C
Nivel Central 3241000
Ext. 3529
nguayabo@educacionbogota.gov.co

De: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de abril de 2023 1:37 p. m.

Para: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No.14-44-101142728_ORDEN_COMPRA_No. 83156-2021_UNIÓN_TEMPORAL_TRANSPORTES_UNIDOS_CCE_LIQUIDACION

Cordial saludo.

De manera atenta, remito CAP y póliza de CUMPLIMIENTO correspondientes a la Orden de Compra No. 3058-83156 del 20 de diciembre de 2021 ACTUALIZACION VIGENCIAS LIQUIDACION

La póliza una vez aprobada será publicada en CAV 3 y remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Adicionalmente, las pólizas fueron validadas en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101142728

Fecha de expedición:

miércoles, 28 de diciembre de 2022

Asegurado:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

Inicio de vigencia:

lunes, 20 de diciembre de 2021

Valor total asegurado:

\$ 412.042.699

Número de anexo:

3

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

UNION TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE

Fin vigencia:

martes, 30 de diciembre de 2025

Consultar de nuevo



YANETH GOMEZ ARIAS
Profesional Universitario
Oficina de Contratos
Dirección de Contratación
Av. El Dorado No. 66 – 63
Torre C Piso 1

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DE: ALEXANDER DIAZ UMAÑA
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 3058-83156 del 20 de diciembre de 2021
Proceso: CCE-285-AMP-2020
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE
NIT. 901.443.606-2

FECHA DE APROBACION: 20 de abril de 2023

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la actualización de vigencias, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2023-47463 de fecha 19 de abril de 2023
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
AFIANZADO O TOMADOR: UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE
GARANTIAS: Cumplimiento No.14-44-101142728, Anexo 3, Expedida el 28/12/2022

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO	20/12/2021	30/06/2023	\$ 353.179.456.45
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	20/12/2021	30/12/2025	\$ 58.863.242.74

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ALEXANDER DIAZ UMAÑA
Jefe Oficina de Contratos

Reviso: Nancy Guayabo- Profesional Universitario
Elaboró: Yaneth Gómez Arias - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

Radicado	I-2023-47463
Fecha	19-04-2023
No. Referencia	Ver asunto

MEMORANDO

Abril 18 de 2023

PARA: ALEXANDER DIAZ UMAÑA
Jefe Oficina de Contratos

DE: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

ASUNTO: Remisión póliza Orden de Compra **83156** del Programa de Movilidad Escolar del Distrito (PME).

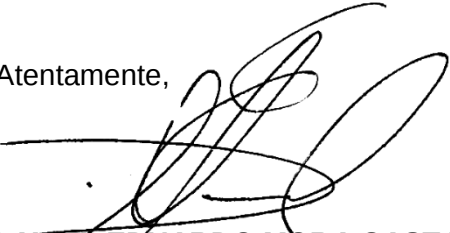
Estimado Alexander,

Remito póliza **No. 14-44- 101142728**, correspondiente al **anexo 3** de la etapa de liquidación, emitida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, presentadas por el proveedor **UNION TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE**, para su revisión y aprobación.

Se adjunta concepto de la Interventoría PC-PC22-00173-2023.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Revisó: Juan Carlos Zambrano - Líder de Control de la Operación -DBE 
Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez – Contratista de Control de la Operación DBE



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101142728		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO			HORAS	DÍA MES AÑO			HORAS							
28 12 2022			20 12 2021			00:00	30 12 2025			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.443.606-2
DIRECCIÓN: CR 29 A NRO. 74 - 71	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4926600

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS CCE-285-AMP-2020 Y SEGUN LA ORDEN DE COMPRA No 83156, CUYO OBJETO ES: EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESCOLAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO SE ENCUENTRA EL SERVICIO DE TRANSPORTE COMO UNA SUS MODALIDADES, EL CUAL INCLUYE LA NECESIDAD DE TRANSPORTE DEFINIDOS EN EL ACUERDO MARCO CCE285-AMP-2020; EL ESCOLAR PARA EL TRASLADO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LAS CONDICIONES Y TERMINOS DEFINIDOS DENTRO DEL PROGRAMA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/12/2021	30/06/2023	\$353,179,456.45	\$353,179,456.45
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/12/2021	30/12/2025	\$58,863,242.74	\$58,863,242.74

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACCION PREVENTIVA RENOVACION POLIZAS CONSTITUIDAS ORDEN DE COMPRA 83156, SEGMENTO 7, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****370,112.00	\$ *****8,000.00	\$ *****71,841.00	\$ *****449,954.00	\$ *****412,042,699.19	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LAM INTERMEDIARIO DE SEGUROS LTDA.	143791	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101142728

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101142728		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
28 12 2022			20 12 2021			00:00	30 12 2025			23:59	ANEXO DE PRÓRROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.443.606-2			
DIRECCIÓN: CR 29 A NRO. 74 - 71						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4926600		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES TRANSTURISMO SAS	830050283-2	30.00
TRANSPORTES ESPECIALES F.S.G S.A.S	830117701-1	30.00
MIL SERVICIOS SAS	808002622-1	10.00
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE SERTRANS	811009708-9	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101142728

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ADRIANADIAZSUS



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101142728, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de DICIEMBRE de 2022

14-44-101142728

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



PC-PC22-00173-2023

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2023

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

Atn. Rocío Flórez Montoya

Coordinadora Programa de Movilidad Escolar.

Dirección de Bienestar Estudiantil.

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Concepto garantías en virtud de órdenes de compra y Contratos de prestación de servicios objeto de interventoría y otras.

Cordial Saludo,

Como interventores de las órdenes de compra prorrogadas en virtud del acuerdo marco No. CCE-285-amp-2020 y los Contratos de prestación de servicios suscritos en el marco de la Selección abreviada subasta inversa SED-SA-SI-DBE-097-2022, suscritos por la Secretaría de Educación, y las órdenes de compra 2022-I primer semestre, por medio del presente emitimos concepto y análisis respecto de las garantías allegadas por los Contratistas, en el que se detalla la información y análisis:

1. ÓRDENES DE COMPRA 2022-II EN EJECUCIÓN 2023

UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020

Orden de Compra 92848 - Segmento 24:

Mediante concepto PC-PC22-00010-2023 (E-2023-3342) del 11/01/2023, la interventoría se pronunció respecto al anexo No. 14 (modificación No. 8), toda vez a la fecha 10/01/2023 el anexo cumplía con las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco, sin conocer a la fecha pronunciamiento por parte de la Entidad, sin embargo, y en atención a las observaciones presentadas por la entidad a anexos anteriores el 25 de enero de 2023, esta firma interventora solicitó al Contratista allegar un anexo posterior al 15 (Modificaciones 6 y 7) que acredite el conocimiento de la aseguradora de la modificación No. 8.

Como respuesta, el Contratista en correo electrónico del 17 de febrero de 2023, remitió respuesta a la interventoría en la que allegó el anexo No. 16 (Modificación No. 8) de la Garantía única de cumplimiento No. 14-44-101157190. En atención a lo anterior, a continuación, se presenta el análisis, precisiones y conclusiones respecto a este documento:

Datos aseguradora: Seguros del Estado S.A - NIT 901.443.782-0

Tomador: Unión Temporal Especiales Colombia Compra 2020 - NIT 901.446.013-9

Asegurado y Beneficiario: Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación-NIT 899.999.061-9

Consolidado general garantías renovadas y sus amparos

AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	NÚMERO POLIZA	ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	14-44-101157190	16	\$1.118.291.672,64	1/07/2022	18/12/2023
Pago de Salarios y prestaciones sociales			CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
			\$186.381.945,44	1/07/2022	18/06/2026

AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	NÚMERO POLIZA	ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
				desde	hasta	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ACLARACIONES						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE EFECTÚA ACLARACIÓN, LA MODIFICACIÓN NO. 6 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2022 Y LA MODIFICACIÓN NO. 7 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022.						
CUMPLE						

* El valor supera el porcentaje establecido, sin embargo, esto no afecta las condiciones contractuales ni legales

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-44-101157190	Número de anexo:	16
Fecha de expedición:	martes, 14 de febrero de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	Tomador:	UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020
Inicio de vigencia:	viernes, 1 de julio de 2022	Fin vigencia:	jueves, 18 de junio de 2026
Valor total asegurado:	\$ 1.304.673.618		

[Consultar de nuevo](#)

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/default.aspx/> - Anexo No. 16 (M8) - Consulta del 20/02/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el anexo No. 16 (M8) de la Garantía No. 14-44-101157190 **cumplen** con las condiciones establecidas en el numeral 17.2 del Acuerdo Marco y los documentos contractuales. Quedando así sin efecto el anexo No. 14 que fue objeto de pronunciamiento el 11 de enero de 2023 en el concepto No. PC-PC22-00010-2023 (E-2023-3342).

Por otra parte, el día 07 de febrero de 2023 la Secretaría de Educación y el proveedor suscribieron modificatorio No. 9, mediante el cual se acordó "(...) Distribución de la orden de compra en cada una de las tipologías contratadas tal y como se describe en el documento anexo con número de radicado S-2023-40539 (...)". Allegado a la interventoría el 15/02/2023.

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00140-2023 del 15 de febrero de 2023, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del Contratista aclarando que a la fecha se encuentra en los términos para remitir el anexo que acredite el conocimiento de la Modificación No. 9.

Orden de Compra 92850 - Segmento 25:

Mediante concepto PC-PC22-00107-2023 (E-2023-27390) del 09/02/2023 la interventoría emitió concepto de cumplimiento respecto del anexo No. 11 y 12 de la Póliza No. 14-44-101157192 que acreditó la suscripción de la modificación No. 4, 5, 6 y 7, frente al cual, a la fecha no contamos con el pronunciamiento de la Entidad (CAP o Rechazo), por lo que nos permitimos solicitar información al respecto, con el fin de complementar los documentos contractuales correspondientes.

UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2020

Orden de Compra 86339 - Segmento B:

El día 07 de febrero de 2023 la Secretaría de Educación y el proveedor suscribieron modificatorio No. 10, mediante el cual se acordó “(...) *distribución de la orden de compra en cada una de las tipologías contratadas tal y como se describe en el documento anexo con número de radicado S-2023-40831 (...)*”. Allegado a la interventoría el 15/02/2023.

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00143-202 del 15 de febrero de 2023, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del Contratista aclarando que a la fecha se encuentra en los términos para remitir el anexo que acredite el conocimiento de la Modificación No. 10.

UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE

Orden de Compra 92838 - Segmento 15:

El día 09 de febrero de 2023 la Secretaría de Educación y el proveedor suscribieron modificatorio No. 4, mediante el cual se acordó “(...) *Distribución de la orden de compra en cada una de las tipologías contratadas tal y como se describe en el documento anexo con número de radicado S-2023-40231 (...)*”. Allegado a la interventoría el 14/02/2023.

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00141-202 del 15 de febrero de 2023, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del Contratista aclarando que a la fecha se encuentra en los términos para remitir el anexo que acredite el conocimiento de la Modificación No. 4.

Orden de Compra 92839 - Segmento 20:

El día 09 de febrero de 2023 la Secretaría de Educación y el proveedor suscribieron modificatorio No. 6, mediante el cual se acordó “(...) *Distribución de la orden de compra en cada una de las tipologías contratadas tal y como se describe en el documento anexo con número de radicado S-2023-40176 (...)*”. Allegado a la interventoría el 14/02/2023.

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00142-202 del 15 de febrero de 2023, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del Contratista aclarando que a la fecha se encuentra en los términos para remitir el anexo que acredite el conocimiento de la Modificación No. 6.

UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA - UNIÓN TEMPORAL ATV

Orden de Compra 92922 - Segmento 16:

Mediante concepto PC-PC22-00107-2023 (E-2023-27390) del 09/02/2023 la interventoría emitió concepto de cumplimiento respecto del anexo No. 14 de la Póliza No. 65-44-101213163 que acreditó la suscripción de la modificación No. 7, frente al cual, a la fecha no contamos con el pronunciamiento de la Entidad (CAP o Rechazo), por lo que nos permitimos solicitar información al respecto, con el fin de complementar los documentos contractuales correspondientes.

2. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2023 – ACTAS DE INICIO Y MODIFICACIONES

En atención a la suscripción de las Actas de Inicio el día 23 de enero de 2023 a los 23 Contratos suscritos por la Entidad para la operación 2023, la interventoría realizó seguimiento al ajuste de las garantías en virtud de la firma del mencionado documento, por lo que pasados tres (3) días establecidos contractualmente sin recibir el ajuste a las garantías por parte de los prestadores, esta firma interventora solicitó a los Contratistas la atención de las condiciones contractuales.

Una vez realizado el seguimiento, verificación y análisis, se presenta el siguiente estado:

CONTRATISTA	NO. CTO	RQTO INTERVENTORÍA REITERACIÓN	RSTA CTISTA	SOLICITUD AJUSTE	RTA CTISTA	ESTADO
Lidertur	4347650 Lote 7	PC-PC22-00037-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 2/02/2023 Correo del 2/02/2023 Correo del 06/02/2023	PC-PC22-00088-2023 del 03/02/2023	Correo del 06/02/2023 Correo del 09/02/2023	Sin respuesta a la Fecha
Unión Temporal Secretaría 4E	4352776 Lote 1	PC-PC22-00033-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 08/02/2023	PC-PC22-00116-2023 del 10/02/2023	N/R	N/A
	4352956 Lote 25	PC-PC22-00053-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 08/02/2023	PC-PC22-00117-2023 del 10/02/2023	N/R	N/A
	4353060 Lote 26	PC-PC22-00054-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 08/02/2023	PC-PC22-00118-2023 del 10/02/2023	Correo del 20/02/2023	En revisión
	4352957 Lote 27	PC-PC22-00055-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 08/02/2023	PC-PC22-00119-2023 del 10/02/2023	Correo del 17/02/2023	En revisión
Unión Temporal Sed-Escolar 2023	4352977 Lote 11	PC-PC22-00041-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 3/02/2023	PC-PC22-00091-2023 del 06/02/2023 Correo del 14/02/2023	Correo del 20/02/2023	En revisión
	4353059 Lote 16	PC-PC22-00041-2023 del 26/01/2023 Correo del 01/02/2023	Correo del 3/02/2023	PC-PC22-00092-2023 del 06/02/2023 Correo del 14/02/2023	Correo del 20/02/2023	En revisión
Unión Temporal SED Milenio	4348132 Lote 9	PC-PC22-00053-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 3/02/2023	PC-PC22-00089-2023 del 06/02/2023	Correo del 17/02/2023	En revisión
	4347469	PC-PC22-00053-2023 del 26/01/2023 Correo del 01/02/2023	Correo del 03/03/2023	PC-PC22-00090-2023 del 06/02/2023	Correo del 17/02/2023	En revisión
Renetur	4353054 Lote 10	PC-PC22-00040-2023 del 26/01/2023	Correo del 30/01/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023		
UNIÓN TEMPORAL ANDINO SED 2023	4347642 Lote 3	PC-PC22-00034-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 1/02/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023		
	4347647 Lote 5	PC-PC22-00035-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 1/02/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023		
	4348134 Lote 12	PC-PC22-00042-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 1/02/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023		
Unión Temporal Escolares 2023	4348131 Lote 6	PC-PC22-00036-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 06/02/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023		
	4353052 Lote 8	PC-PC22-00038-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 06/02/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023		
	4347653 Lote 15	PC-PC22-00045-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 06/02/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023		
	4347473 Lote 21	PC-PC22-00049-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 06/02/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023		
	4347476 Lote 23	PC-PC22-00051-2023 del 26/01/2023 Correo del 1/02/2023	Correo del 06/02/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023		
UNIÓN TEMPORAL ESCONDOR VINALTUR SED 2023	4353035 Lote 13	PC-PC22-00043-2023 del 26/01/2023	Correo del 1/02/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023		
	4352948 Lote 14	PC-PC22-00044-2023 del 26/01/2023	Correo del 1/02/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023		
	4347853 Lote 20	PC-PC22-00048-2023 del 26/01/2023	Correo del 1/02/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00093-2023 (E-2023-2460) del 06/02/2023		
	4347854 Lote 22	PC-PC22-00050-2023 del 26/01/2023	Correo del 1/02/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00093-2023 (E-2023-2460) del 06/02/2023		
	4352780 Lote 24	PC-PC22-00052-2023 del 26/01/2023	Correo electrónico del 1/02/2023	Cumple – Concepto PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023		

Como se observa en el cuadro anterior, la interventoría emitió conceptos en el que se presentó el análisis y detalle de cada uno de los Contratos respecto de la suscripción de Actas de inicio, sin embargo, a la fecha 20/02/2023 no se observa en la plataforma del SECOP II pronunciamiento por parte de la SED.

En tal sentido, quedamos atentos a los mismos.

UNIÓN TEMPORAL ESCONDOR VINALTUR SED 2023

Lote 20 – Contrato No. CO1.PCCNTR.4347853:

Mediante concepto PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 la interventoría emitió concepto de cumplimiento respecto del anexo No. 1 de la Garantía No. 380-47-994000129743 y

anexo No. 1 de la Póliza No. 380-74-994000015528 que acreditó la suscripción del acta de inicio y ajuste de vigencias en virtud del mismo, frente al cual, a la fecha no contamos con el pronunciamiento de la Entidad en el SECOP II, por lo que nos permitimos solicitar información al respecto, con el fin de complementar los documentos contractuales correspondientes, adicionalmente, para evitar que quede sin efecto por nuevos anexos teniendo en cuenta la suscripción de la modificación No. 1.

El día 10 de febrero de 2023 con Referencia de modificación ID CO1.CTRMOD.10519097, se realizó modificación no. 1 al Contrato, en el cual se modificó “(...) Se modifica el estudio previo en el numeral 2 “estimación de precios techo por lote o segmento” únicamente en lo que respecta al segmento 20, contrato CO1.PCCNTR. 4347853, con el fin de incluir el valor de la tarifa dominical de la tipología Camioneta Urbano y redistribuir el número de horas en dicha tipología (...)”.

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00120-2023 del 13 de febrero de 2023, recibiendo respuesta en correo electrónico del 17 de febrero de 2023 y que se encuentra en revisión de la interventoría.

UNIÓN TEMPORAL SECRETARÍA 4E

Lote 27 – Contrato No. CO1.PCCNTR.4352957:

El día 17 de febrero de 2023 con Referencia de modificación ID CO1.CTRMOD.10556442, se realizó modificación no. 1 al Contrato, en el cual se modificó “(...) Redistribuir los recursos entre todas las tipologías. (...)”.

La interventoría requirió al proveedor el ajuste de garantía mediante comunicado PC-PC22-00171-2023 del 17 de febrero de 2023, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del Contratista aclarando que a la fecha se encuentra en los términos para remitir el anexo que acredite el conocimiento de la Modificación No. 1.

3. ÓRDENES DE COMPRA 2022-I – ACREDITACIÓN DE ANEXO PARA LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN

Respecto a las órdenes de compra 2022-I cuyas garantías culminaban su vigencia contractual en el mes de diciembre de 2022, observando que la interventoría Consorcio Movilidad 2021 remitió a los contratistas acciones preventivas y correctivas alertando que las garantías debían continuar vigentes hasta culminar la etapa de liquidación, condición que también fue alertada a la Entidad por parte de la interventoría.

A continuación, se presenta el estado actual de cada una de las órdenes de compra:

CONTRATISTA	NO. ORDEN COMPRA	ACCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA	REVISIÓN	REVISIÓN
EXTURISCOL S.A.S.	83155	AP-CME-SC10-00004-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00005-2022 del 29/12/2023	Correo electrónico del 12/01/2023	No cumple valor asegurado de amparo de pago de salarios
UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	(ant. 83146) 85528	AP-CME-SC10-00001-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00002-2022 del 29/12/2023	N/R	Se reiteró la solicitud en correo electrónico del 15/02/2023
	(ant. 83165) 85524	AP-CME-SC10-00014-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00014-2022 del 29/12/2023	N/R	Se reiteró la solicitud en correo electrónico del 15/02/2023
	(ant. 83167) 85525	AP-CME-SC10-00016-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00016-2022 del 29/12/2023	N/R	Se reiteró la solicitud en correo electrónico del 15/02/2023
	83168	AP-CME-SC10-00017-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00017-2022 del 29/12/2023	N/R	Se reiteró la solicitud en correo electrónico del 15/02/2023
UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2020	86224	AP-CME-SC10-00018-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00018-2022 del 29/12/2023	Correo electrónico del 05/01/2023	El anexo no atiende a la liquidación – Se reiteró la solicitud
	83157	AP-CME-SC10-00006-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00007-2022 del 29/12/2023	Correo electrónico del 25/01/2023	Cumple

CONTRATISTA	NO. ORDEN COMPRA	ACCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA	RSTA CTISTA	REVISIÓN
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI	83161	AP-CME-SC10-00010-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00001-2022 del 29/12/2023	Correo electrónico del 25/01/2023	Cumple
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA	83159	AP-CME-SC10-00008-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00009-2022 del 29/12/2023	N/R	Se reiteró la solicitud en correo electrónico del 15/02/2023
	83160	AP-CME-SC10-00009-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00010-2022 del 29/12/2023	N/R	Se reiteró la solicitud en correo electrónico del 15/02/2023
	83162	AP-CME-SC10-00011-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00011-2022 del 29/12/2023	N/R	Se reiteró la solicitud en correo electrónico del 15/02/2023
	83163	AP-CME-SC10-00012-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00012-2022 del 29/12/2023	N/R	Se reiteró la solicitud en correo electrónico del 15/02/2023
	83164	AP-CME-SC10-00013-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00013-2022 del 29/12/2023	N/R	Se reiteró la solicitud en correo electrónico del 15/02/2023
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE	83147	AP-CME-SC10-00002-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00003-2022 del 29/12/2023	N/R	Contratista allegó póliza que no corresponde a la orden de compra
	83154	AP-CME-SC10-00003-2022 del 08/11/2023	Correo electrónico del 23/11/2022	Cumple – Conceptuado por Consorcio Movilidad 2021
	83156	AP-CME-SC10-00005-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00006-2022 del 29/12/2023	Correo electrónico del 02/01/2023	Cumple
	83158	AP-CME-SC10-00007-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00008-2022 del 29/12/2023	Correo electrónico del 02/01/2023	El anexo no atiende a la liquidación – Se reiteró la solicitud
	83166	AP-CME-SC10-00015-2022 del 08/11/2023 AC-CME-SC10-00015-2022 del 29/12/2023	Correo electrónico del 02/01/2023	Cumple

En atención a lo anterior, a continuación, se presenta el análisis y concepto respecto de las garantías que cumplen con las condiciones contractuales:

UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI

Orden de compra No. 83157 – Segmento 8

Como respuesta a la acción preventiva AP-CME-SC10-00006-2022 del 08/11/2022 y acción correctiva No. AC-CME-SC10-00007-2022 del 29/12/2022 elevadas por el Consorcio Movilidad 2021, el Contratista allegó el anexo No. 3 de la Garantía No. 14-44-101142695, en la que ampara la etapa de liquidación así:

Datos aseguradora: Seguros del Estado S.A - NIT 860.009.578-6

Tomador: Unión Temporal Transporte Milenio XXI - NIT 901.442.271-4

Asegurado y Beneficiario: Bogotá Distrito Capital - Secretaría de Educación del Distrito Capital - NIT 899.999.061-9

Consolidado general garantías renovadas y sus amparos

AMPAROS DE LA GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO	NÚMERO POLIZA	ANEXO	FECHA ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	14-44-101142695	3	24/01/2023	\$602.551.920,83	20/12/2021	30/06/2023
Pago de Salarios y prestaciones sociales				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				\$100.425.320,14	20/12/2021	30/06/2025
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR 6 MESES PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, SEGÚN COMUNICACIÓN						
CUMPLE						

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-44-101142695	Número de anexo:	3
Fecha de expedición:	martes, 24 de enero de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	Tomador:	UNION TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI
Inicio de vigencia:	lunes, 20 de diciembre de 2021	Fin vigencia:	lunes, 30 de junio de 2025
Valor total asegurado:	\$ 702.977.241		
Consultar de nuevo			

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/default.aspx/>- Consulta del 20/02/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el anexo 3 de la Garantía No. 14-44-101142695 de la orden de compra No. 83157, **cumple** con las condiciones establecidas en el numeral 17.2 del Acuerdo Marco y los documentos contractuales.

Orden de compra No. 83161 – Segmento 12

Como respuesta a la acción preventiva AP-CME-SC10-00010-2022 del 08/11/2022 y acción correctiva No. AC-CME-SC10-00001-2022 del 29/12/2022 elevadas por el Consorcio Movilidad 2021, el Contratista allegó el anexo No. 3 de la Garantía No. 14-44-101142696, en la que ampara la etapa de liquidación así:

Datos aseguradora: Seguros del Estado S.A - NIT 860.009.578-6

Tomador: Unión Temporal Transporte Milenio XXI - NIT 901.442.271-4

Asegurado y Beneficiario: Bogotá Distrito Capital - Secretaría de Educación del Distrito Capital - NIT 899.999.061-9

Consolidado general garantías renovadas y sus amparos

AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	NÚMERO POLIZA	ANEXO	FECHA ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	14-44-101142696	3	16/01/2023	\$852.241.125,62	20/12/2021	30/06/2023
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales				\$142.040.187,60	20/12/2021	30/06/2025
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR 6 MESES PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, SEGÚN COMUNICACIÓN						
CUMPLE						

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza			
Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-44-101142696	Número de anexo:	3
Fecha de expedición:	lunes, 16 de enero de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	SECRETARIA DE EDUCACION	Tomador:	UNION TEMPORAL TRANSPORTE MILENIO XXI
Inicio de vigencia:	lunes, 20 de diciembre de 2021	Fin vigencia:	lunes, 30 de junio de 2025
Valor total asegurado:	\$ 994.281.313		
Consultar de nuevo			

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/default.aspx/>- Consulta del 20/02/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el anexo 3 de la Garantía No. 14-44-101142696 de la orden de compra No. 83161, **cumple** con las condiciones establecidas en el numeral 17.2 del Acuerdo Marco y los documentos contractuales.

UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE

Orden de compra No. 83156 – Segmento 7

Como respuesta a la acción preventiva AP-CME-SC10-00005-2022 del 08/11/2022 y acción correctiva No. AC-CME-SC10-00006-2022 del 29/12/2022 elevadas por el Consorcio Movilidad 2021, el Contratista allegó el anexo No. 3 de la Garantía No. 14-44-101142728, en la que ampara la etapa de liquidación así:

Datos aseguradora: Seguros del Estado S.A - NIT 860.009.578-6

Tomador: Unión Temporal Transportes Unidos por CCE - NIT 901.443.606-2

Asegurado y Beneficiario: Bogotá Distrito Capital - Secretaría Distrital de Educación - NIT 899.999.061-9

Consolidado general garantías renovadas y sus amparos

AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	NÚMERO POLIZA	ANEXO	FECHA ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	14-44-101142728	3	28/12/2022	\$353.179.456,45	20/12/2021	30/06/2023
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales				\$58.863.242,74	20/12/2021	30/12/2025
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACCIÓN PREVENTIVA RENOVACIÓN PÓLIZAS CONSTITUIDAS ORDEN DE COMPRA 83156, SEGMENTO 7, SE PRORROGA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE PÓLIZA						
CUMPLE						

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101142728

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

miércoles, 28 de diciembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Tomador:

UNION TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE

Inicio de vigencia:

lunes, 20 de diciembre de 2021

Fin vigencia:

martes, 30 de diciembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 412.042.699

Consultar de nuevo

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/default.aspx/>- Consulta del 20/02/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el anexo 3 de la Garantía No. 14-44-101142728 de la orden de compra No. 83156, **cumple** con las condiciones establecidas en el numeral 17.2 del Acuerdo Marco y los documentos contractuales.

Orden de compra No. 83166 – Segmento 17

Como respuesta a la acción preventiva AP-CME-SC10-00015-2022 del 08/11/2022 y acción correctiva No. AC-CME-SC10-00015-2022 del 29/12/2022 elevadas por el Consorcio Movilidad 2021, el Contratista allegó el anexo No. 6 de la Garantía No. 14-44-101142755, en la que ampara la etapa de liquidación así:

Datos aseguradora: Seguros del Estado S.A - NIT 860.009.578-6

Tomador: Unión Temporal Transportes Unidos por CCE - NIT 901.443.606-2

Asegurado y Beneficiario: Bogotá Distrito Capital - Secretaría de Educación del Distrito - NIT 899.999.061-9

Consolidado general garantías renovadas y sus amparos

AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	NÚMERO POLIZA	ANEXO	FECHA ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	14-44-101142755	6	30/12/2022	\$353.179.456,45	20/12/2021	30/06/2023
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago de Salarios y prestaciones sociales				\$58.863.242,74	20/12/2021	30/12/2025
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACCIÓN PREVENTIVA RENOVACIÓN PÓLIZA CONSTITUIDA ORDEN DE COMPRA 83166, SEGMENTO 17, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE PÓLIZA						
CUMPLE						

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101142755

Número de anexo:

6

Fecha de expedición:

viernes, 30 de diciembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Tomador:

UNION TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE

Inicio de vigencia:

lunes, 20 de diciembre de 2021

Fin vigencia:

martes, 30 de junio de 2026

Valor total asegurado:

\$ 955.150.936

Consultar de nuevo

Fuente: <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/default.aspx/>- Consulta del 20/02/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el anexo 6 de la Garantía No. 14-44-101142755 de la orden de compra No. 83166, **cumple** con las condiciones establecidas en el numeral 17.2 del Acuerdo Marco y los documentos contractuales.

4. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones por cada uno de los segmentos y lotes que a la fecha no contamos con el pronunciamiento de la Entidad y emitimos concepto con el detalle y análisis:

ÓRDENES DE COMPRA 2022-II EN OPERACIÓN 2023

ORDEN DE COMPRA – Seg.	NÚMERO POLIZA	ANE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		OBSERVACIÓN – CONCEPTOS INTERVENTORÍA
				Desde	Hasta	
92848 S24	14-44-101157190	12	\$1.118.291.672,64	1/07/2022	18/12/2023	CME-SC10-01200-2022 (E-2022-222900) del 27/12/2022 Pendiente pronunciamiento SED (CAP – Rechazo)
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$186.381.945,44	1/07/2022	18/06/2026	
		14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PC-PC22-00010-2023 (E-2023-3342) del 11/01/2023 Pendiente pronunciamiento SED (CAP – Rechazo)
			\$1.118.291.672,64	1/07/2022	18/12/2023	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		15	\$186.381.945,44	1/07/2022	18/06/2026	PC-PC22-00123-2023 (E-2023-29882) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED (CAP – Rechazo)
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$1.118.291.672,64	1/07/2022	18/12/2023	
		16	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Conceptuado en el presente comunicado.
			\$186.381.945,44	1/07/2022	18/06/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	



ORDEN DE COMPRA – Seg.	NÚMERO POLIZA	ANE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		OBSERVACIÓN – CONCEPTOS INTERVENTORÍA
				Desde	Hasta	
			\$186.381.945,44	1/07/2022	18/06/2026	Sin observaciones
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
92922 S25	14-44-101157192	6	\$593.239.297,90	1/07/2022	14/10/2023	CME-SC10-01200-2022 (E-2022-222900) del 27/12/2022 Pendiente pronunciamiento SED (CAP – Rechazo)
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$98.873.216,32	1/07/2022	14/04/2026	
		10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PC-PC22-00010-2023 (E-2023-3342) del 11/01/2023 Pendiente pronunciamiento SED (CAP – Rechazo)
			\$ 889.858.946,80	1/07/2022	18/12/2023	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		11	\$ 148.309.824,47	1/07/2022	18/06/2026	PC-PC22-00107-2023 (E-2023-27390) del 09/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED (CAP – Rechazo)
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$889.858.946,80	1/07/2022	18/12/2023	
		12	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PC-PC22-00107-2023 (E-2023-27390) del 09/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED (CAP – Rechazo)
			\$ 148.309.824,47	1/07/2022	18/06/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
92922	65-44-101213163	14	\$1.457.223.471,04	5/07/2022	21/10/2023	PC-PC22-00107-2023 (E-2023-27390) del 09/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED (CAP – Rechazo)
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$242.870.578,51	5/07/2022	21/04/2026	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2023

ORDEN DE COMPRA – Seg.	NÚMERO POLIZA	ANE CER.	VIGENCIA		OBSERVACIÓN – CONCEPTOS INTERVENTORÍA
			Desde	Hasta	
4347642 Lote 3	14-44-101170866	2	23/01/2023	25/10/2026	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
4347647 Lote 5	14-44-101170867	2	23/01/2023	25/10/2026	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
4348131 Lote 6	AB000170	AB003749	23/01/2023	24/10/2026	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
4353052 Lote 8	AB000168	AB003750	23/01/2023	24/10/2026	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
4353054 Lote 10	AB000169	AB003754	23/01/2023	23/10/2023	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
4348134 Lote 12	37-44-101040152	4	23/01/2023	26/10/2026	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
4353035 Lote 13	37-40-101024494	8	23/01/2023	30/09/2023	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
4352948 Lote 14	14-44-101170868	2	23/01/2023	25/10/2026	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
4347653 Lote 15	14-40-101052035	6	23/01/2023	25/10/2023	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
4347853 Lote 20	380-47-994000129494	3	23/01/2023	30/09/2026	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
4347473 Lote 21	380-74-994000015519	7	23/01/2023	30/09/2023	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
4347854 Lote 22	380-47-994000129491	3	23/01/2023	30/09/2026	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
4347476 Lote 23	380-74-994000015518	7	23/01/2023	30/09/2023	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
4352780 Lote 24	AB000175	AB003757	23/01/2023	23/10/2026	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
	AB000173	AB003759	23/01/2023	23/10/2023	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
	380-47-994000129743	1	23/01/2023	30/09/2026	PC-PC22-00093-2023 (E-2023-2460) del 06/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
	380-74-994000015528	1	23/01/2023	30/09/2023	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
	AB000172	AB003760	23/01/2023	30/09/2026	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
	AB000176	AB003762	23/01/2023	30/09/2023	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
	380-47-994000129684	1	23/01/2023	30/09/2026	PC-PC22-00093-2023 (E-2023-2460) del 06/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
	380-74-994000015527	1	23/01/2023	30/09/2023	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
	AB000174	AB003763	23/01/2023	30/09/2026	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
	AB000177	AB003714	23/01/2023	30/09/2023	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
	380-47-994000129488	3	23/01/2023	30/09/2026	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II
	380-74-994000015517	7	23/01/2023	30/09/2023	PC-PC22-00122-2023 (E-2023-30395) del 14/02/2023 Pendiente pronunciamiento SED en SECOP II

ÓRDENES DE COMPRA 2022-I – ETAPA DE LIQUIDACIÓN

ORDEN DE COMPRA – Seg.	NÚMERO POLIZA	ANE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		OBSERVACIÓN – CONCEPTOS INTERVENTORÍA
				Desde	Hasta	
83156 S7	14-44-101142728	3	\$353.179.456,45	20/12/2021	30/06/2023	Conceptuado en el presente comunicado. Sin observaciones
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$58.863.242,74	20/12/2021	30/12/2025	
83157 S8	14-44-101142695	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Conceptuado en el presente comunicado. Sin observaciones
			\$602.551.920,83	20/12/2021	30/06/2023	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			\$100.425.320,14	20/12/2021	30/06/2025	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	



ORDEN DE COMPRA – Seg.	NÚMERO POLIZA	ANE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		OBSERVACIÓN – CONCEPTOS INTERVENTORÍA
				Desde	Hasta	
83161 S12	14-44-101142696	3	\$852.241.125,62	20/12/2021	30/06/2023	Conceptuado en el presente comunicado.
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Sin observaciones
			\$142.040.187,60	20/12/2021	30/06/2025	
83166 S17	14-44-101142755	6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Conceptuado en el presente comunicado.
			\$353.179.456,45	20/12/2021	30/06/2023	Sin observaciones
			\$58.863.242,74	20/12/2021	30/12/2025	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

De acuerdo a lo anterior, esta firma interventora queda atenta a la información que remita la Entidad con el fin de adelantar las gestiones que corresponden, así mismo, a las instrucciones que presente la SED con el fin de incluir en los documentos del contrato.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera
 Director de Interventoría
 SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC
opatino@scain.co
movilidad@tecniestrategia.com
juridico.movilidad@scain.co

Elaboró: CMAP
 Revisó: OPR

C.C. Consecutivo

Anexos:

OC 2022-II EN OPERACIÓN: 24. 14-44-101157190 Ane. 16
OC 2022-I ETAPA LIQUIDACIÓN: 7. 14-44-101142728 Ane. 3
 8. 14-44-101142695 Ane. 3
 12. 14-44-101142696 Ane. 3
 17. 14-44-101142755 Ane. 6